REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE ARAUCA

LA GERENTE DE CONTRATACIÓN

De conformidad con el Decreto N° 367 del 29 de marzo de 2023

C E R T I F I C A

Que **INMOBILIARIA ARAUCA SAS ZOMAC-** , ha presentado a este despacho la póliza expedida por la COMPAÑÍA DE SEGUROS - **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**

a. Póliza N° 475-47-994000062162 anexo 2 de fecha de expedición 30-11-2023, que garantiza el CUMPLIMIENTO, CALIDAD DEL SERVICIO, del contrato No. 506 del 2023, con el presente anexo, se ajusta la vigencia de los amparos, según acta de inicio de fecha 05 de octubre de 2023, cuyo objeto es: *PAGO AVALUÓ COMERCIAL DE TRES PREDIOS IDENTIFICADOS CON MATRICULAS INMOBILIARIAS No. 410-16334 EDIFICIO LAS TERRAZAS - No. 410-1592 EDIFICIO E.S.A.P. y No. 410-92298 CENTRO DE ATENCIÓN DE MENORES UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA - DEPARTAMENTO DE ARAUCA.. (Selección de Minima Cuantía - No. SM-03-13-2023).* Con Vigencia de:

CUMPLIMIENTO	Desde el 05-10-2023 hasta el 05-05-2024
CALIDAD DEL SERVICIO	Desde el 05-10-2023 hasta el 05-05-2024

Nota: El profesional de la Gerencia de contratación deja constancia, que la póliza Aseguradora Solidaria de Colombia, fue confirmada para su aprobación en la página https://www.solidaria.com.co/Patrimoniales/Consulta/frm_resp.aspx, verificando el pleno cumplimiento de los requisitos de ley del contrato anexo al expediente, se procede al trámite de aprobación con el pleno cumplimiento de los requisitos legales y se Deja constancia de la aprobación de la póliza en medio físico y consulta de las misma

Que la misma es aceptada y aprobada de conformidad a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, a los

15 DIC. 2023

LUPITA GRANADOS CHAPARRO

Richard Camilo Arguello Quenza
Profesional Contratado

Construyendo Futuro

Aseguradora Solidaria de Colombia

Salir

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de poliza:	**994000062162**	Número de anexo:	**2**
Agencia:	**SEAS CUCUTA PROMOVEMOS SEGUROS LTDA.**	Ramo:	**CUMP. ENT. ESTATALES**
Asegurado / Beneficiario:	**DEPARTAMENTO DE ARAUCA**		
Tomador / Garantizado:	**INMOBILIARIA ARAUCA SAS ZOMAC**		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
CUMPLIMIENTO	jueves, 5 de octubre de 2023	domingo, 5 de mayo de 2024	$1,500,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	jueves, 5 de octubre de 2023	domingo, 5 de mayo de 2024	$1,500,000.00

Nueva Consulta | **Visualizar PDF**

Recomendamos utilizar versiones de navegador: Internet Explorer 7 y Netscape 8.1.3 o superiores. Configuracion : 1024 x 768
Direccion: Calle 100 No. 9A - 45 Pisos 8 y 12. PBX: 6462330
Gerencia de Tecnologia - Copyright Todos los Derechos Reservados

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

consecutivo 2023- 7 [illegible]

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4752283715

PÓLIZA No: 475-47-994000062162 ANEXO: 2

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS CUCUTA PROMOVEMOS SEGUROS LTDA. COD. AGENCIA 475 RAMO 47

TIPO DE MOVIMIENTO	TIPO DE IMPRESIÓN	DIA	MES	AÑO (FECHA DE EXPEDICIÓN)	DIA	MES	AÑO (FECHA DE IMPRESIÓN)
PRORROGA	IMPRESION	30	11	2023	30	11	2023

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: INMOBILIARIA ARAUCA SAS ZOMAC — IDENTIFICACIÓN: NIT 901.317.169-6

DIRECCION: CALLE 20 22 24 — CIUDAD: ARAUCA, ARAUCA — TELEFONO: 2078850970

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DE ARAUCA — IDENTIFICACIÓN NIT 800.102.838-5

BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DE ARAUCA — IDENTIFICACIÓN NIT 800.102.838-5

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO 10% 6m	05/10/2023	05/05/2024	1,500,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO 10% 6m	05/10/2023	05/05/2024	1,500,000.00

BENEFICIARIOS
NIT 800102838 - DEPARTAMENTO DE ARAUCA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 506 DE 2023, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON " PAGO AVALUO COMERCIAL DE TRES PREDIOS IDENTIFICADOS CON MATRICULAS INMOBILIARIAS NO. 410-16334 EDIFICIO TERRAZAS- NO. 410-1592 EDIFICIO E.S.A.P. Y NO. 410-92298 CENTRO DE ATENCION DE MENORES UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA- DEPARTAMENTO DE ARAUCA".
****
CON EL PRESENTE ANEXO, SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS, SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2023.

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR
$ *****3,000,000.00	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURC CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
EVA YOHENI MEDINA TORRES	5079	100.00			

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000070004752287 1

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CAL/2757AUCUPA7755

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 7919180
Fax: (601) 7919180 * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2609 DIC/93 - REGIMEN COMÚN - ACTIVIDAD ECONÓMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

cto 506/23 poliza segun Acta de inicio..